

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 121  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:24 horas del lunes 04 de noviembre de 2024, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- JOEL GATICA ARENAS
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- LUÍS MONSALVE VALENZUELA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA

Como Ministro de Fe la secretaria municipal Lucy Cartes Ramírez,

El Alcalde dice “en nombre de Dios damos inicio a esta sesión de concejo hoy lunes 4 de noviembre año 2024, sesión número 121, agradecemos la presencia de nuestras concejalas, de nuestros concejales presentes, también de nuestros funcionarios municipales, directivos de distintos departamentos que nos acompañan, tengan todas y todos muy buenas tardes y a toda la audiencia que, obviamente, está conectada en esta plataforma online donde se transmite este concejo municipal de la comuna de Trehuaco. Por orden de la tabla me corresponde llamar a la aprobación del acta anterior”.

**TABLA. –**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

1.- Acta Sesión Ordinaria N°120 de fecha 21.10.2024.

**2.- CORRESPONDENCIA**

a.- DESPACHADA

b.- RECIBIDA

c.- ANÁLISIS

**3.- CUENTA PRESIDENTE**

**4.- CUENTA COMISIONES**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES**



## **6.- ASUNTOS NUEVOS**

1.- Votación Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, Subsistema de Seguridades y Oportunidades “Acompañamiento a la Trayectoria Programa Eje/Municipal” Modelo de Intervención para Usuarios/as de 65 años y más edad.

2.- Votación Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, Subsistema de Seguridades y Oportunidades “Modelo de Intervención de 24 meses para Usuarios/as de 65 años y más de edad” Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor”

3.- Votación Acuerdo de Prorroga al Convenio de Ejecución suscrito entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la I. Municipalidad de Trehuaco.

## **7.- INCIDENTES**

### **1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

#### **1.- Acta Sesión Ordinaria N°120 de fecha 21.10.2024.**

El Alcalde dice “acta sesión ordinaria número 120 con fecha 21 de octubre año 2024, si hay alguna observación colegas la pueden hacer y si no es así obviamente estaré en condiciones de llamar a votar por el acta anteriormente ya mencionada”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°120 de fecha 21.10.2024. El Alcalde Raúl Espejo Escobar se abstiene por no estar presente en dicha sesión.

### **2.- CORRESPONDENCIA**

#### **a.- DESPACHADA**

No hay.

#### **b.- RECIBIDA**

No hay.

#### **c.- ANÁLISIS**

No hay.



### **3.- CUENTA PRESIDENTE**

El Alcalde dice "bueno en cuenta del señor presidente yo igual quiero informarle a la comuna que dado a un trabajo que se realizó al inicio de este periodo con respecto a la mejora de algunos tramos de la carretera Los Conquistadores, como lo he dicho anteriormente, es la única carretera costa que une gran parte de Chile, donde se ha estado haciendo mejora, se hizo una mejora en tramos desde Trehuaco hacia Quirihue, ahora se está también trabajando desde Trehuaco hacia Coelemu, o hacia el Puente Itata, donde todos nos damos cuenta de un trabajo tremadamente importante que se está haciendo ahí, Vialidad quien de alguna forma está preocupado de la mantención y, obviamente, de un asfalto, una carpeta bastante importante que se está realizando en esta carretera, todos sabemos que nosotros presentamos un proyecto donde se colocaron reductores de velocidad, cuando nosotros presentamos estos proyectos de reductores de velocidad a nosotros no se nos informó el tiempo que se iba a demorar el mejoramiento de esta... de esta carretera, nosotros continuamos con el proyecto en sí, fue financiado donde se colocaron reductores de velocidad en varias avenidas de nuestra comuna, donde igual fue tremadamente importante poder reducir la velocidad dado a que no son carreteras donde se puedan o calle donde se pueda andar a una velocidad que no sea regulada producto de muchos accidentes que generalmente ocurren, eso se llevó a cabo y también se colocaron reductores de velocidad en el centro de la comuna, que es la calle anteriormente mencionada, Gonzalo Urrejola, se está haciendo la mejora de la carpeta de asfalto donde también la empresa se comprometió a poder reponer todos los reductores de velocidad que se intervinieron, producto de la misma mejora de la carretera, eso está establecido, fue el proyecto realizado y dado a la intervención y, obviamente, que se demolió todo el tramo donde se está trabajando y estaban los reactores de velocidad esos vuelven a quedar en los mismos lugares donde estaban anteriormente ya construidos y todo lo que de alguna forma contempla la ley de tránsito que son pasos de cebra, reductores de velocidad, la iluminación que también se colocó, previo a los reductores de velocidad, y todo lo que está demarcado queda tal cual como estaba, e incluso todavía no estaba recepcionado este trabajo que se realizó, el que se está realizando acá en la comuna, no estaba recepcionado, porque la empresa que se adjudicó este proyecto todavía no lo había entregado, por lo tanto, tampoco nosotros habíamos podido ni siquiera inaugurar estos proyectos, así que yo lo informo a la comuna, porque se está haciendo este trabajo y muchas personas se pueden hacer la pregunta qué va a pasar con los reductores de velocidad, se tienen que de alguna forma dejar tal cual como estaban anteriormente y la empresa que se adjudicó este proyecto terminar en su totalidad para poder, obviamente, en un momento indicado se pueda inaugurar estos proyectos.

También informarle a la comuna, especialmente a los establecimientos educacionales, donde si bien es cierto, se han hecho trabajos en distintos establecimientos, ha habido una intervención con los espacios de nuestros niños que... y generalmente el desarrollo y el progreso de la comuna nos lleva a tener unas molestias.



que ocurren, pero es para poder ir mejorando la calidad de vida de nuestros alumnos, asistentes, profesores, velar porque esos recursos sean bien utilizados y se pueda mejorar de la mejor manera posible, que son mejoras bastante importantes en los colegios, en el colegio de Minas de Leuque también hay un proyecto que no le hemos dado inicio a ese proyecto de la mejora de la infraestructura, que es lo mismo, mejoramiento de aislación térmica, ventanas, puertas termo panel, cambio de techumbre, aislación también en techumbre, pinturas interior, exterior, entre otras mejoras que también no se ha podido dar inicio, dado a que nosotros como administración siempre vamos a querer hacer lo mejor posible con respecto a consultas que podamos tener dentro de este concejo que hemos realizado nosotros a Contraloría, teniendo una respuesta, obviamente, se puede dar curso a estos proyectos, pero tenemos que ser muy responsables nosotros con nuestros recursos que llegan a la comuna y obviamente, nuestro equipo de concejales y lo digo y lo voy a decir siempre, han sido muy preocupados de poder, que todo se haga de la mejor manera posible y eso a nosotros nos permite también hoy en día con nuestra frente en alto decir queremos lo mejor para nuestra comuna y que los recursos sean utilizados de la mejor forma posible, con respecto a los colegios, bueno informarle también al concejo que vamos a coordinar dentro de este mes la inauguración también del reemplazo del acumulamiento de agua potable en el sector Hernán Brañas, que fue un recambio de una torre que estaba con una pérdida aproximadamente de un 25% y que era una copa de agua de, del agua de 75.000 litros que se reemplazó por una de 200 mil litros, que eso va también, va a tener la factibilidad de conectividad para muchas casas que no tenían factibilidad de agua potable y que eso también va a venir a poder dar cumplimiento a todos nuestros vecinos que a la Cooperativa se lo habían solicitado y no podían tener esa factibilidad de conectividad y hoy día gracias a Dios, ya inaugurando este proyecto se va a hacer uso de ello para poder ir cumpliendo con lo que nuestros vecinos y vecinas han solicitado, en cuenta de presidente lo informo, porque es parte del trabajo que se va realizando, todos sabemos que en las administraciones municipales en todo Chile, todos vamos cumpliendo etapas, todos vamos cumpliendo etapas como todo ámbito en la vida digámoslo, no solamente los municipios, como todo ámbito de la vida vamos cumpliendo etapas nosotros y de alguna manera haciendo nuestro trabajo, tratando de hacer lo mejor posible y es lo que hemos tratado de hacer nosotros, obviamente, junto con el equipo de concejalas y concejales y nuestros equipos administrativos, porque es parte de nuestra responsabilidad y es parte de lo que nosotros siempre vamos a querer lo mejor para nuestros habitantes de la comuna, independiente de lo que he dicho siempre, yo toda la vida lo he dicho y lo reitero, nosotros en la vida nadie es perfecto, nos podemos equivocar en la vida, el equivocarse, el cometer errores es de humanos y el reconocer también es parte incluso divino bíblicamente, para poder mejorar nuestro trabajo, incluso para ser mejor persona en la vida, eso es lo que tratamos siempre de hacer y hoy día somos un equipo de trabajo que estamos terminando una etapa y lo digo yo con cariño hacia toda mi comuna, con cariño hacia el equipo de concejales y concejalas, y obviamente,



funcionarios, directivos de distintos departamentos que nos acompañan, el trabajar y el tener esta oportunidad solamente tenemos que permitirnos dar gracias a Dios.

Siguiendo, terminando con cuenta de presidente, disculpen colegas concejales que uno también como ser humano quiere manifestarse y decir que queremos lo mejor para nuestra comuna y hasta el último día que nosotros nos corresponda vamos a hacer exactamente lo mismo y todo nuestro vecino.

Para continuar con el siguiente punto, punto de cuenta señor presidente, cuenta de comisiones, a Eduardo Riquelme, ah ya, Eduardo nos quiere entregar lo pendiente que quedó del presupuesto, lo explicas tú o lo puedo explicar yo igual, como tú quieras. Bueno, nosotros como se entregó el presupuesto para el año 2025, se entregó el presupuesto y hay algunas observaciones que nosotros tenemos que, obviamente, entregársela al concejo dándonos cuenta de lo ocurrido, creo que parte de lo que nosotros debemos hacer y ustedes también, nuestro concejo municipal revisar, el presupuesto para que responsablemente el día que se llame a votar se pueda llevar a votar con las menos observaciones posibles, es un presupuesto, no es algo perfecto, presupuesto, pero sí tenemos que tratar de poder de alguna manera ir avanzando y haciendo algunas observaciones que lo estuvimos viendo con Eduardo y obviamente, que era importante entregárselo al concejo, por ejemplo quedaron financiados, no es que no hayan quedado financiados en el presupuesto los cálculos que se hacen con respecto a los ingresos, por ejemplo no quedó incorporada la jefa de o jefe de gabinete que también se tiene que quedar incorporado, sí, las funciones, claro, las funciones que tienen que cumplir estos cargos que tiene que quedar estipulado para el año 2025, sí, relacionador público tampoco quedó incorporado, también que está acá en la información que se le está entregando al concejo, asesor jurídico, también, tiene que quedar establecido ese cargo de asesor jurídico, un profesional de la gestión municipal también, profesionales, técnico en gestión municipal, experto en gestión municipal, son los cargos que tienen que quedar establecidos, si bien es cierto los presupuestos están, pero son estas funciones que tienen que quedar establecidas en el presupuesto, no sé Eduardo si hay algo que tú puedas agregar con respecto algún detalle más técnico que yo no lo haya podido decir, o eso es lo que de alguna manera corresponde solamente entregarlo, sí, eso colegas concejales, concejalas que se tiene que hacer para, obviamente, tanto al concejo como el equipo nuestro administrativo y el alcalde podamos ir de la mejor manera posible ordenando este presupuesto que es para el año 2025 de la comuna de Trehuaco, para continuar, continuamos con la... con la tabla, por el orden de la tabla cuenta de presidente, cuenta de comisiones, colega concejala Claudia Parra".

#### 4.- CUENTA COMISIONES

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente, bueno primero que todo saludarlos, saludar a mis colegas concejales, funcionarios que el día de hoy nos acompañan y a la comunidad que nos sigue a través de las plataformas, que tengan una muy buena semana. Señor presidente estamos a portas de lo que es la discusión de los



presupuestos, de lo que es la discusión del Padem, ya, y quiero traspasar una información que me imagino que ya le llegó a sus correos o si no les ha llegado les va a llegar durante la tarde, de que estoy oficiando una comisión de educación para el miércoles, a las 4 de la tarde, en donde está invitado por supuesto el alcalde, la administradora, el Daem con sus profesionales, le extiendo la invitación también a los colegas concejales y también a los gremios que lamentablemente no se les había hecho llegar el Padem y solicité la semana pasada al encargado del Daem de que se los hiciera llegar, así que me imagino don Edgardo, que eso ya fue entregado, para que puedan todas y todos hacer su aporte y hacer sus observaciones también al Padem señor presidente, que es un instrumento muy importante que va a definir los lineamientos de lo que se quiere proyectar en educación en el año 2025, señor presidente, así que quedan todas y todos a los que nombré anteriormente invitados para este miércoles, miércoles perdón, este miércoles 6 de noviembre a las 16 horas, lugar a definir, lo van a informar me imagino que por correo, ya, para que podamos trabajar este importante instrumento para la educación de Trehuaco, eso señor presidente muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala por su intervención y obviamente, que es importante poder de alguna forma aclarar dudas y también que el Padem sea lo más, de alguna forma ordenado y proyectado posible para educación, en este caso, donde nosotros durante todo nuestro periodo no fue tan fácil poder de alguna forma avanzar con respecto a los recursos, pero el trabajar ordenado es parte de la esencia y de lo que nosotros queremos también para poder irnos proyectando de la mejor manera posible, gracias concejala por su invitación, no hay otra consulta, concejal”.

El concejal Pedro Concha dice “señor presidente, sí muy buenas tardes, colegas concejalas muy buenas tardes, en realidad señor presidente no es una consulta, es una sugerencia, como subrogante de la comisión de administración y finanzas, cierto, tenemos que aprobar nosotros el presupuestos ante el 15 de octubre, perdón antes del 15 de diciembre, se nos hizo llegar una lista de reuniones informativas en base al presupuesto, yo sugiero señor presidente que se pudiera trabajar en comisión de finanzas, bueno como el presidente es don Rolando Agurto, ojalá nos pueda llamar a alguna comisión para poder trabajarla, ya que sufrió algunas modificaciones e incorporaciones de algunos antecedentes que no estaban incorporados en el presupuesto, ojalá don Rolando programe usted una comisión de finanzas y también como sugerencia señor presidente, ya que hay un cambio de autoridades, en este caso concejales, y en este caso alcalde, sería bueno incorporar, porque el presupuesto municipal de 2025 no sabemos si lo vamos a probar nosotros o lo van a aprobar las próximas autoridades, como sugerencia sería bueno trabajar ojalá con las nuevas autoridades para que conozcan el presupuesto municipal, el cual va a ser aprobado quizás antes del 6 de diciembre o después del 6 de diciembre, es como una sugerencia,



ya, lo dejo para que obviamente sepan de cómo se trata un presupuesto municipal, eso señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal por sus palabras, ahí vamos a tener que verlo con el equipo, para ver cuál es lo más viable con respecto a este presupuesto, alguien más colegas tiene alguna consulta, ya colega si no hay más consultas con respecto a cuenta de comisiones, asuntos pendiente no hay, asuntos nuevos".

## 5.- ASUNTOS PENDIENTES

No hay.

## 6.- ASUNTOS NUEVOS

**1.- Votación Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, Subsistema de Seguridades y Oportunidades “Acompañamiento a la Trayectoria Programa Eje/Municipal” Modelo de Intervención para Usuarios/as de 65 años y más edad.**

El Alcalde dice "bueno acá tenemos un convenio de transferencia de recursos de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble, esto es a la Municipalidad de Trehuaco, Alondra nos puede explicar por favor, si hay alguna consulta de nuestros colegas concejales concejalas con respecto a este convenio de transferencias".

La señorita Alondra Maldonado, Profesional Programa Vínculos, dice "hola, muy buenas tardes a todos los presentes, señores concejales, señor alcalde, administradora municipal, funcionarios y por supuesto a la gente que nos está viendo a través de las redes sociales, como es habitual cada año se firma un convenio de transferencia de recursos, ya, entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Senama y por supuesto la, en este caso, la I. Municipalidad de Trehuaco, este, son dos convenios, el primero es de eje municipal que consiste en un presupuesto, ya, que se asigna a la Municipalidad de Trehuaco que es de \$1.667.000 para este año, en realidad va con fecha 2024 pero es para la ejecución 2025, este convenio que es de eje, en realidad tiene una duración de 12 meses, pero su ejecución es de dos meses, ya, la transferencia, el convenio se firma por un año pero su ejecución dura dos meses, porque es el proceso inicial del acompañamiento del programa vínculos, esto consiste en la toma de cobertura lo que significa realizar la invitación a los usuarios que van a incorporar al programa, es decir usuarios nuevos y esto se hace durante estos dos meses, durante este proceso se firman los distintos instrumentos que son carta de compromiso, se aplica diagnóstico y su plan de intervención, quiero hacer hincapié en un punto muy importante porque siempre nos preguntan lo mismo a mi colega y a mí, que es como lo hacen los usuarios para poder ingresar al programa, ya, siempre lo hemos ido recalando pero me parece que es



importante volver a repetir la información, nosotros no hacemos, digamos, la selección de los usuarios, ya, estos nos llegan por carga desde nivel central, es decir desde el Ministerio de acuerdo a su registro social de hogares y su porcentaje vulnerabilidad, ya, y de acuerdo obviamente, a la información que entrega el registro social de hogares.

Y el segundo convenio es el convenio de acompañamiento, este convenio se firma por 24 meses, ya, pero se firma por ejemplo en este año se tiene que firmar el convenio, ya, 2025-2026 y el próximo año se firma convenio 2026-2027 de otra convocatoria, ya, esta sería la versión 19 del programa vínculos, el convenio se firma por dos años, ya, pero se hacen transferencias cuota año a año, para el primer año de acompañamiento la cuota de transferencia es de \$10.525.440, lo que va destinado al pago de honorarios de profesional que tome la convocatoria y para siete encuentros grupales que son actividades que metodológicamente debemos realizar, ya, el primer año son siete, por tanto ese recurso se debe invertir en eso”.

El Alcalde dice “alguna consulta colegas concejales, concejalas con respecto a este programa y a estos recursos que llegan al municipio, que obviamente, son importantes para poder que nuestros profesionales, obviamente, trabajen ahí en post de apoyar a nuestros vecinos, independiente que no los elija el municipio, pero ahí hay una, un trabajo muy técnico profesional donde se eligen a las personas que más necesitan en estos casos”.

La señorita Alondra Maldonado dice “bueno, cabe destacar que la carga usuaria para la convocatoria 2024 es de 30 adultos mayores”.

El concejal Rolando Agurto dice “gracias señor presidente, muy buenas tardes colegas concejales, secretaria municipal señorita Lucy, nuestra administradora señorita Viviana Leiva, funcionarios de departamentos que siempre nos encontramos acá en esta prestigiosa reunión de concejales, agradecer a Dios la oportunidad que nos permite reunirnos nuevamente y saludarle a todos, un gran saludo a todos nuestros funcionarios municipales que cada día hacen grande nuestra comunas, así que vaya mi saludo para todos ellos y que sea una semana exitosa para, para todos y para todas. Así que me alegra de nuevamente aprobar estos convenios, porque en este tiempo yo creo que estos convenios nos han ayudado mucho para salir adelante, porque han llegado muchos recursos por tema de estos convenios y aquí no se benefician los grandes, sino se benefician las personas que realmente lo necesitan, personas mayores, personas postradas, personas de bajos recursos, personas muy vulnerables que a lo mejor nosotros nos imaginamos que hay mucha necesidad a veces en los hogares que muchas veces desconocemos, pero gracias a este programa, este proyecto, convenio podemos decir van a tener la posibilidad de esta persona poder tener un acompañamiento; no cierto, y tener o podemos ir una mejor calidad de vida, tener la posibilidad que sean bien atendidos, a lo mejor no es por mucho tiempo pero haciéndolo bien yo creo que todas



esas personas que van a ser beneficiadas, yo sé que lo van a agradecer mucho porque necesitan el apoyo de nosotros, así que sabemos que nuestra comuna es una comuna vulnerable, una comuna aquí hay mucha necesidad, muchos postrados en distintas partes de nuestra comuna y yo creo que estos convenios que han llegado a nuestra comuna va a ser, son bastante los recursos, así que siendo bien invertido y aquí yo creo que la municipalidad sea un convenio, cierto, se somete a los reglamentos, cierto, a la ley para poder invertir bien estos recursos y poder ejecutarlo, así que me alegra mucho cita, se me olvidó su nombre, Alondra no se me esconda, así que agradecerle señorita Alondra por su trabajo y a todos los que hacen posible trae todos estos recursos a nuestra comuna, muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal don Ronaldo Agurto por su intervención y obviamente, en apoyo a nuestros adultos mayores, como usted les dijo adultos mejores, alguien más tiene alguna intervención".

La concejala Claudia Parra dice "yo señor presidente. Bueno, primero que todo saludarla señorita Alondra, estos programas de intervención y de diagnóstico son fundamentales, ya, y me imagino que este diagnóstico que se va a demorar 60 días va a tener por objetivo poder hacer un estudio de cada usuario y de las necesidades que ellos requieren, cierto, y ¿esto mismo se puede complementar con otros programas que dependen de la Municipalidad de Trehuaco o solamente a través de este programa?".

La señorita Alondra Maldonado dice "generalmente nosotros trabajamos en conjunto con otros subprogramas que también funcionan a través de convenios, por ejemplo hacemos partípice al programa de habitabilidad, que por lo demás ellos por normativa tienen que tener dentro de su dotación cada año usuarios vínculo, el programa para la seguridad alimentaria lo que se conocía antiguamente como autoconsumo y también vamos buscando otras alternativas para trabajar, hemos trabajado, también tenemos varios usuarios que participaron del centro diurno dentro de la comuna y así sucesivamente, los hacemos partícipe de todas las actividades, sobre todo actividades que sean, digamos, grupales o más masivas dado que la característica de los usuarios vínculos es que viven solos o acompañados por una persona más, en muchos hogares nos hemos dado cuenta de que hay dos adultos mayores, uno de ellos ingresa al programa, por tanto, su nivel de participación social es muy baja, es muy reducida, entonces siempre buscamos vincularlos con la red de apoyo local, además como programa nosotros realizamos mesas, comités intersectoriales en donde trabajamos con los distintos servicios de la comuna, ya, en donde nosotros también presentamos nuestra carga usuaria con nombre y apellido por supuesto para que ellos puedan tener un acceso digamos que, un acceso prioritario a cada uno de los servicios".



La concejala Claudia Parra dice "eso, muchas gracias, para dejar en claro a la comunidad que este convenio que se está aprobando no va a durar solamente dos meses, sino que el proceso es la etapa de diagnóstico y con ese diagnóstico va a permitir apalancar a nuestros adultos mayores a otra red de apoyo con otros instrumentos públicos municipales, así que yo me alegro mucho por este convenio, ya, sin duda hay muchos adultos mayores como usted lo decía que prácticamente viven en soledad, ya, y sin duda estos programas benefician mucho también al diario vivir y al bienestar de ellos, así que solamente eso y muchas gracias señor presidente".

La señorita Alondra Maldonado dice "quiero además recalcar un punto no menor que usted hacía, en el cual usted hacía mención, que es el hecho de que Trehuaco dentro de la Región de Ñuble es la tercera región con, o sea perdón, la tercera comuna con mayor población adulta mayor, ya, y además tenemos otra característica que es que somos una población con una dimensión altamente rural, por tanto, para los adultos mayores acercarse, digamos, al radio urbano de la comuna es mucho más complejo, con este programa nosotros lo que buscamos es que ellos se empoderen de mejor manera, que mejoren su participación social y que por supuesto puedan acceder de manera informal a distintos servicios".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala por su intervención y también Alondra también por explicarlo de una manera bastante digamos ordenada, amigable y que podamos entender que estos programas vienen a apoyar a nuestros adultos mayores que de alguna manera necesitan el apoyo de nuestros profesionales, colega concejales".

El concejal Joel Gatica dice "sí, muchas gracias señor presidente, saludar a mis colegas, a todos los funcionarios presentes. Alondra una consulta, por qué como está comprobado de que Trehuaco la población de adultos mayores es muy amplia, ¿el sistema lo da automáticamente la cantidad o eso también se solicita a través de la administración o a través del alcalde para aumento de cupo?, porque la verdad de que Trehuaco, en los sectores sobre todo hay un abandono, pero muy grande en los adultos mayores, me refiero sobre todo a las personas que no están en los programas, sobre todo el programa vínculo, así que no sé si eso se solicita, o es automáticamente".

La señorita Alondra Maldonado dice "bueno en primera instancia hace varios años atrás cada municipio enviaba un oficio, cierto, solicitando el programa a la comuna, por consiguiente también solicitando cobertura es decir un cupo específico para cada comuna, sin embargo ya hace unos cuantos años atrás se dejó de solicitar por cada municipio, sino que esto se dejó en virtud de la evaluación que tenga cada municipio digamos, en el desarrollo del programa, nosotros llevamos ya un tiempo en donde hemos ido, la cobertura sube en algunas convocatorias, en otras convocatorias disminuye, ya, hemos tenido hasta 20 usuarios ingresando por convocatoria al programa vínculos este



año se nos asignó una cobertura de 30 adultos mayores, ya, bueno uno de los, como usted bien dice Trehuaco es una comuna altamente rural, ya, por consiguiente nosotros estamos estratificados como comuna G3, qué significa, que tenemos una amplia dispersión geográfica y muy, muy alta ruralidad, por tanto, la cantidad de cobertura que nosotros podemos cargar a la comuna de un máximo de 35 adultos mayores, ya, en la convocatoria anterior se cargaron 46 adultos mayores a nuestra nómina, ya que es una convocatoria que estamos trabajando en conjunto Nelson y yo, ya, y para este año como les decía recién vienen 30 adultos mayores asignados, que esperemos que vengan usuarios de sectores rurales, la verdad es que yo, siempre que me llega cobertura nueva, al menos en mi caso, mucho adulto mayor de sector rural, esperemos también que este año como se dio la convocatoria recién pasada no se repitan mucho los usuarios, porque en la convocatoria 17 tenemos muchos usuarios que en algún minuto estuvieron en el programa vínculos y volvieron a ingresar en la nómina, pero como le digo, como le decía recién, eso escapa de nuestras manos, nosotros no podemos definirlo, a nosotros nos llegan hasta 300 usuarios si es que no más que se cargan en la plataforma con la cual nosotros trabajamos y de ahí nosotros tenemos que de acuerdo al orden de prelación ir visitando hasta completar la cobertura, a ellos se les invita a participar, si algún adulto mayor dice que no se va haciendo correr la lista".

El concejal Joel Gatica dice "muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias colega concejal Joel Gatica por su consulta y Alondra también por la información que es de alguna manera para toda nuestra comuna, las dudas que tienen los concejales, que tiene el alcalde ustedes como profesionales se les agradece porque esto se transmite, obviamente, a toda nuestra comuna, sobre todo a nuestros usuarios que son en quienes más tenemos que enfocarnos".

El concejal Luís Monsalve dice "buenos días señor presidente, colegas concejales, directivos, Alondra quería hacerte una consulta, lo que pasa es que hace una semana atrás me tocó a mí apoyar a varias familias por el tema de un subsidio eléctrico que se estaba haciendo, cierto, y me di cuenta de que hay muchas familias hoy en día vulnerables que no tienen actualizado su tema de su ficha de protección social y la pregunta mía es la siguiente, porque me imagino que también estos convenios se rigen por eso, que tiene mucho que ver, porque ahí la familia hoy en día demuestran su, en qué etapa de vulnerabilidad se encuentran ellos como familia, y yo quiero saber si el sistema cómo lo hacen hoy día para actualizar o aquí en el municipio la ficha de protección social depende de cada familia el acercarse acá al departamento, o el sistema automáticamente actualiza esto?, no sé a cada un año y eso hoy en día da ese detalle que de verdad para muchas personas importantes, porque claramente muchas veces no refleja la realidad de esta familia hoy en día que acá en Trehuaco yo me he



dado cuenta que la ficha no refleja su realidad, entonces me gustaría eso saber, ¿cómo lo hacen para actualizar ese sistema cada año aquí en Trehuaco?".

La señorita Alondra Maldonado dice "bueno hay cierta información que se va actualizando, digamos, de manera casi automática, ya, pero hay otra información que en realidad debe ser actualizada por cada familia, por ejemplo cuando se desvincula un miembro del grupo familiar, eso debe informarlo, digamos, los propios, los propios usuarios, ya, generalmente nosotros tratamos de orientar a las personas, a todos los vecinos que nos hacen la consulta, los tratamos de orientar a cuáles son las dependencias o las oficinas donde deben acercarse y cuáles son los profesionales que ven cada una de las temáticas, digamos, que hay que resolver, ya, pero en general nosotros nos hemos encontrado con, bueno uno se encuentra en realidad con usuarios con distintas realidades, ya, pero también teniendo en consideración de que cada familia busca generalmente surgir, hoy día no es sinónimo de pobreza el hecho de que una familia viva en condiciones extremadamente precarias, ya, hoy día también nos encontramos con muchos adultos mayores que viven en casas, digamos, en buenas condiciones, qué sé yo, pero su situación de vulnerabilidad igual se da, dado que viven solos, dado que no hay una red de apoyo, por tanto, el programa lo que busca, cierto y como lo dice en uno de los convenios realizar un acompañamiento para que ese adulto mayor pueda mejorar su calidad de vida, ya, en relación al nivel de vida no podemos hacer mucho, porque eso depende de cada familia, también nosotros buscamos generar, buscar, digamos, y hondar en la red de apoyo familiar que es muy importante, hay muchos adultos mayores que están muy solos, ya, y que no quieren tampoco cambiar su realidad, entonces nosotros en eso no podemos interferir, pero sí los podemos apoyar en otros aspectos, ahora también nos hemos encontrado con algunas situaciones dentro de la toma de cobertura que no han correspondido y se han emitido las alertas pertinentes a nivel central para que ellos puedan dar de baja al usuario o para que ellos puedan por ejemplo realizar alguna modificación en la nómina que nos envíen, ya, dado que también hay muchos adultos mayores que nosotros visitamos y ya hace años que no viven en la comuna, que también tiene que ser una condición para que ellos puedan ingresar al programa".

El concejal Luís Monsalve dice "gracias Alondra, entonces como consejo igual se les pide entonces a todas esas familias que hoy en día consideran que su grado, cierto, en la ficha no corresponde venir acá al municipio y poder actualizarlo igual de forma personal, cierto, si es que el sistema hoy en día no lo ha actualizado, ya gracias Alondra".

El alcalde dice "muchas gracias concejal por su consulta y Alondra tenía una duda, gracias Alondra por explicármela para poder avanzar, obviamente, en el concejo, no se si hay alguna otra consulta pero Alondra igual lo explicó de una manera bastante detallada, ordenada para obviamente, que nuestra comuna lo entienda que nosotros



como concejales, perdón los concejales son quienes representan a nuestra comuna y obviamente, que ellos a través de ellos se puedan transmitir, estoy obviamente, con todas las consultas, ya, en condiciones de poder llamar a votar por este convenio ya anteriormente mencionado, que son transferencias de recursos de desarrollo social de la región de acá, obviamente, de Ñuble para la Municipalidad de Trehuaco, llamo a votar colegas concejales por este convenio”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, Subsistema de Seguridades y Oportunidades “Acompañamiento a la Trayectoria - Programa Eje/Municipal” Modelo de Intervención para Usuarios/as de 65 años y más edad

**2.- Votación Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, Subsistema de Seguridades y Oportunidades “Modelo de Intervención de 24 meses para Usuarios/as de 65 años y más de edad” Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor”**

La señorita Alondra Maldonado dice “efectivamente son lo mismo, pero como dicen por ahí es lo mismo pero no es igual, ya, el primer convenio es de eje lo que significa realizar la toma de cobertura, por eso es un convenio que si bien es cierto, como decía al inicio dura un año pero tiene un periodo de ejecución de dos meses, ya, y el segundo convenio es el de acompañamiento que tiene una ejecución, digamos, de 24 meses, pero sé, cómo se transfiere por año la cuota el primer año, 12 meses digamos de ejecución en el acompañamiento”.

El Alcalde dice “tiene que quedar aprobado por los dos años para que puedan, ya, gracias. vuelvo a llamar a votar por estos recursos que sean destinados o transferidos por los dos años”.

La concejala Claudia Parra dice “tengo una duda señor presidente, gracias Alondra. efectivamente uno es la tapa de diagnóstico y lo otro es la ejecución, mi pregunta es ¿cuántos profesionales componen el programa de ejecución durante los 24 meses?”.

La señorita Alondra Maldonado dice “es un solo profesional, porque se trabaja... ahora que son un acompañamiento, de acuerdo a la nueva metodología es un acompañamiento integral, ya, antiguamente se trabajaban dos acompañamientos que era el psicosocial y



el sociolaboral, pero ahora es uno solo, por tanto, el profesional que trabaja en el programa es uno solo".

La concejala Claudia Parra dice "perfecto, gracias alcalde".

El alcalde dice "gracias concejala por su consulta, llamo a votar colegas".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, Subsistema de Seguridades y Oportunidades "Modelo de Intervención de 24 meses para Usuarios/as de 65 años y más edad" Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor"

El Alcalde dice "Alondra gracias y todas las consultas de verdad que son importantes, todas son importantes, porque muchas veces se puede interpretar que estos proyectos vienen para contratar varios profesionales y las consultas por eso son importantes, porque tiene que quedar todo transparentado en qué consisten estos recursos que llegan a la comuna".

### **3.- Votación Acuerdo de Prorroga al Convenio de Ejecución suscrito entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la I. Municipalidad de Trehuaco.**

El Alcalde dice "pasando al siguiente punto colegas concejales, concejalas también tenemos otro programa que postulamos nosotros en esta administración, que se trabajó durante 2 años si no me equivoco, dos años, donde también el resultado de este trabajo fue un trabajo bastante importante con respecto a nuestros adultos mayores, que acá fueron 60 adultos mayores si no me equivoco que se atendieron en la comuna, donde estuvimos nosotros en varias actividades que se realizaron e incluso hasta una gala se hizo en Los Boldos, donde fue un trabajo que de alguna manera también marcó esta administración con respecto al apoyo a los adultos mayores de nuestra comuna en este caso que fueron 60 que cumplían las características dentro de muchos que también quedaron en lista de espera, pero hoy día también está este programa donde estos recursos también vienen a ser integrado al municipio para poder que estos programas continúen en la comuna de Trehuaco, Alejandra la coordinadora quien trabajó durante los dos años nos puede explicar más en detalles, que hay alguna consulta colega concejales, concejalas con respecto a este mismo tema que es el convenio de ejecución de estos recursos que vienen directamente en apoyo al adulto mayor por intermedio del programa diurno, alguna consulta colegas concejales, concejalas con respecto a este programa o Alejandra tú lo puedes explicar".



La señorita Paz Alejandra Roa, Profesional del Programa Centro Diurno, dice "bueno los documentos que les entregué hay una copia del convenio, una copia de las cantidades de dinero que recibimos en el primer convenio con su fecha respectiva y la prórroga de este convenio que sería desde el primero de octubre del año en curso hasta el 30 de junio del año 2026, ya, al igual que el convenio de la colega presentado anteriormente se transfiere en seis cuotas este convenio, está la cantidad ahí, están los profesionales y quienes integran o quienes deberían integrar este equipo con su respectiva carga horaria y también en sus documentos pueden ver el saldo que nos quedó de esta, del primer convenio, ya, todo el dinero que envía es de senama y por proyecto este dinero se debe utilizar sí o sí en recurso humano, ya, no nos autoriza Senama a ocuparlo en absolutamente nada más, en razón a lo cual la administración o esta administración, cierto, se preocupó de darnos todo lo que nosotros necesitábamos para la realización de las distintas actividades con los usuarios, ya sea transporte, colación, insumos de oficina, todo lo que nosotros necesitábamos lo daba la administración, Senama solamente se hace cargo de recurso humano, ya, la modalidad es a través de distintos talleres y nosotros fuimos implementando también otros servicios como la atención de los profesionales, que cada usuario si estimaba conveniente se venía a atender acá a la oficina con el profesional que solicitaba, también implementamos las intervenciones domiciliarias, es decir a veces habían usuarios que no podían por x motivo asistir a los talleres, entonces se le entregaba el servicio de los talleres en el domicilio previa autorización del usuario y de la familia, ya, es un programa que trabaja con redes formales e informales, trabajamos directamente con Cesfam, con Programa Vínculos, con Egis, y la idea es ir mejorando la calidad de vida de todos los usuarios a través del fomento de su independencia, ya, por eso uno de los requisitos, bueno los tres requisitos que hay para entrar al programa es el registro social de hogares bajo el 70%, la edad sobre 60 y el índice de Barthel que arroja dependencia leve, ya, ¿por qué es tan importante que tenga una dependencia leve?, ya, porque el objetivo del programa es que idealmente el usuario salga del programa siendo independiente en el mejor de los casos, o que mantenga su dependencia, pero no que pase a dependencia moderada o, ya, dependencia severa, ya, también como equipo teníamos la idea de empezar a trabajar con usuarios de los sectores, si bien nosotros tenemos por cobertura máxima 60 usuarios, ya que hemos atendido más de 60 usuarios, porque esto es dinámico, así como van ingresando van egresando también, entonces en total hemos atendido 82 familias, digo familias porque detrás de cada persona mayor hay una familia, ya, entonces la idea de este programa y del equipo es trabajar también con usuarios de los sectores rurales, esa es una de las metas que nosotros tenemos como equipo, reitero si bien no es algo que Senama nos exige para nada, ya, nosotros como equipos vemos la situación y la realidad actual y sabemos que trabajar en la parte urbana, Trehuaco o Hernán Breñas es muy poco, entonces queremos plantearnos y tenemos un sistema de trabajo elaborado en que al menos una vez a la semana podamos ir como equipo a sectores rurales a trabajar con diferentes personas mayores, llevándole todo el servicio, terapéutico, el kinésico, el social



y el psicológico, ya, porque sabemos que muchos usuarios no pueden venir a hacer sus trámites, el mismo, la actualización de registro social de hogares, la postulación a veces a los subsidios, entonces teniendo un trabajador social ese servicio lo podemos hacer y el usuario se evitará el venir al municipio a hacer ese trámite, así que ojalá en esta administración quedamos ahí pendiente con eso, no nos alcanzaron los tiempos pero aquí hay parte de la administración que viene así que desde ya les solicito apoyo en dicha gestión, porque el personal esta, los profesionales están, las ganas también están, pero nos falta ahí el apoyo para llegar a la parte rural, ese sería el programa, no sé si hay dudas”.

El Alcalde dice “¿si hay dudas si hay alguna duda colegas?”.

El concejal Rolando Agurto dice “no es una consulta, sino que responderle a la pregunta que usted hace, cuente con apoyo”.

La señorita Alejandra Roa dice “muchas gracias”.

El alcalde dice “gracias concejal don Rolando Agurto”.

La concejala Viviana Nova dice “Hola señorita Paz, muy buenas tardes, colegas muy buenas tardes. Bueno, no me cabe la menor duda, obviamente, que el programa lo han desempeñado de muy buena manera, he visto parte y también he sido testigo de aquello en donde ustedes realizaban diversas actividades, cierto, en diferentes sectores al cual, obviamente, como grupo siempre estaba la cordial invitación hacia nosotros, pude asistir a la mayoría, así que vi el trabajo, el gran trabajo que desempeñaron y también en las nuevas oportunidades que le entregaron, cierto, a algunos adultos mayores, ya, no me cabe la menor duda de que van a tener un muy buen desempeño durante este tiempo, me quedo con algo nuevo que ustedes hicieron que fue el tema de la medicación en Hernán Brañas, ya, fue hito bastante importante, marca un antes y un después, obviamente, desde ya, o sea yo el apoyo obviamente, hasta cuando yo esté siempre va a estar y si se necesita después, obviamente, igual, porque seguimos siendo trehuaquinos y trehuaquinas, cierto, igual que siempre, así que el mayor de los éxitos al programa y que obviamente se beneficien mayormente o una amplia cobertura también de los sectores rurales que eso es lo que esperamos, así que eso, muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala Viviana Nova por sus palabras y obviamente, el apoyo también a este programa que vienen en apoyo directamente a los adultos mayores que más necesitan”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias señor presidente, señorita Paz gusto saludarla, muchas gracias también por este tremendo programa que ha beneficiado, es



de forma multidisciplinaria, a nuestras adultas y adultos mayores con una amplia gama de profesionales, terapeuta ocupacional, psicólogo, asistente de adulto mayor, coordinadora, que en este caso es usted la que lleva el eje administrativo del programa, kinesiólogo y trabajador social, sin duda un equipo que ha aportado mucho a los adultos mayores y también a su familia, yo comparto mucho con los adultos mayores y sin duda ha sido un programa que ha impactado mucho en la vida de ellos, un programa que los mantiene activos, en donde ellos sin duda también le dan utilidad su tiempo, ya, y permite también acompañarlos de forma social y de forma presencial para que ellos también puedan tener contacto con otros adultos mayor y compartir vivencia, yo creo que nuestros adultos mayores son un eje fundamental, y yo creo y no me cabe duda que dentro de esta administración ha sido prioridad y dentro de las próximas también, porque es algo que trasciende a través de las administraciones, así que en ese sentido también es un programa que yo valoro mucho, usted pidió apoyo, el apoyo siempre va a estar ya, y sin duda solamente feliz porque se le va a dar continuidad a este programa y obviamente el día de mañana”.

La señorita Paz Alejandra Roa dice “son de técnico a profesional”.

La concejala Claudia Parra dice “perfecto y ¿este saldo se tiene que devolver, reintegrar, o queda como excedente para el próximo periodo?”.

La señorita Alejandra Roa dice “pasa automáticamente”.

La concejala Claudia Parra dice “ya perfecto gracias, gracias alcalde, felicitaciones”.

El Alcalde dice “gracias concejala por sus palabras y las consultas que también son, como lo dije anteriormente, son todas importantes, porque se está traspasando un recurso que si bien es cierto no es tanto, pero igual es importante para la continuidad de este mismo programa, gracias concejala. Concejal Joel Gatica”.

El concejal Joel Gatica dice “sí, bueno he conversado gracias a Dios con, yo creo que con todos los adultos mayores que pertenecen a este programa y en realidad que para ellos es algo bien bueno, sobre todo en la parte física, como lo decía en realidad les hace muy bien el tema motriz fino, el Kinesiólogo, la verdad de que estos programas valen mucho la pena y que bueno que vayan en aumento que es lo ideal que se aumente más, y yo no sé, porque está con fecha del 26 de septiembre, con esa fecha viene aquí la resolución, no sé por qué no pasó el mes de octubre”.

La señorita Alejandra Roa dice “esa resolución es del primer convenio que se realizó, lo que pasa es que esto no es un nuevo convenio, es una prórroga, por eso mantiene la fecha del primer convenio”.



El concejal Joel Gatica dice "ya, es que ahí tenía la duda por los nombres que están aquí, que aparecen ahí, para que no haya problema después con que tiene que pasar de nuevo por el concejo, entonces era por eso, ya, no, más que nada felicitar en este caso al grupo y usted cómo lo encabeza, así que por lo menos ha sido un trabajo destacado de lo que se ha hecho en este programa, así que eso se agradece mucho, sobre todo por el bienestar de nuestros adultos mayores de nuestra comuna y sus familias obviamente, muchas gracias":

El alcalde dice "muchas gracias colega concejal Joel Gatica por su consulta. Concejal Pedro".

El concejal Pedro Concha dice "señor presidente consultas no tengo ninguna, más que felicitarlos chiquillos por este convenio, porque en realidad ustedes le han dado vida al adulto que estaba en la casa, cierto, muchas veces descansando pero sin quizás la actividad que usted le entregan, o la atención social, médica, kinesiólogo, ustedes le han hecho, le han hecho una vida más alegre, obviamente, nosotros a esto, a estas grandes iniciativas o buenos convenios que en este caso se está aprobando una prórroga, cierto, para no llamarla nuevamente como a concurso o convenio, ya, así es que más que felicitarlos chiquillos sigan adelante con esta gran tarea que se la han tomado mucha responsabilidad, yo he visto a los chicos que se la toman con mucha responsabilidad y se siente la gente que participa en las actividades que están como más alegres, tenemos el caso de la señora Pascuala, siempre participativa ella en las actividades, cierto, eso significa que el trabajo lo han hecho bien chicos, así es que mis felicitaciones para ustedes, ya, así que sigan adelante, obviamente, nosotros vamos a aprobar este, bueno por mi parte voy a probar esta prórroga ya para que así continue hasta el año 2026 ya, así que eso, eso señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal por su intervención y obviamente, lo que usted dijo por mencionar a una persona, hoy día vino Pascualita a preguntarme si va a continuar este programa o no, estuvo en mi oficina y Pascualita un saludo ahí en nombre suyo para todos quienes son parte de este hermoso programa, que vino para quedarse en Trehuaco y de verdad colegas concejales yo feliz, porque este programa, si bien es cierto, es una prórroga que se va a continuar dado a un trabajo responsable que se ha hecho y que nosotros hemos sido testigo de ello, entonces cuando se han hecho las solicitudes de estos recursos no ha habido duda para poder financiarlos y obviamente, que los equipos profesionales que trabajan en estos programas siempre yo lo he dicho es pedirle que hagan su trabajo de la mejor manera posible, con cariño, con cercanía, y es lo que hoy día se ha reflejado en muchos de su totalidad de los adultos mayores, de hecho hoy día me preguntaba Pascualita si iba a continuar el programa, si le dije yo, si ya hoy día va a pasar por el concejo y si está escuchando Pascualita un saludo para ti también y al



concejo también agradecerle, obviamente, su intervención y poder llamar a votar también para poder hacerlo más concreto, no sé si hay otra consulta”.

La señorita Paz Alejandra Roa dice “sí, dos alcances, se me olvido comentar el beneficio nosotros como centro diurno postulamos a un proyecto a través del CDL vía buenas prácticas y nos ganamos la implementación de dos salas en Hernán Brañas, porque ya teníamos el trabajo del acercamiento de los medicamentos y los distintos complejos una vez al mes, entonces ya teniendo esas dos salas implementadas con todo lo necesario, ya, esa cobertura se va a poder ampliar a tratamiento, la idea es trabajar con desamu y cesfam, cierto, para que idealmente pudiera en algún momento ir algún profesional de la salud a trabajar allá, o sea a estar por lo menos un día, o este día que se va a entregar los medicamentos que pueda ir un profesional, ya, eso es no solamente para los usuarios del centro diurno, sino que es un proyecto que se trabajó pensando en todas las personas mayores del sector, ya, que eso el acercamiento de medicamentos, ya se está trabajando, solo nos falta la implementación de esta sala que estamos en proceso, están en proceso de compra de los distintos artículos para ya llegar y armar la sala, y lo otro que quería pedir apoyo también aprovechando es que estamos muy complejos de lugar para trabajo, ya, para trabajar con los usuarios, nosotros empezamos a trabajar acá en Trehuaco en la biblioteca en el salón, pero es un lugar que de momento y hoy yo lo fui a ver y está imposible de trabajar, la administración hizo lo que pudo y nos facilitó el comedor, pero para trabajar sobre todo en las actividades físicas le falta espacio a los chicos, a los chicos digo los profesionales para trabajar con las personas mayores, ya, entonces la idea es pelear por algún lugar acá en Trehuaco, porque gracias a Dios tenemos en Hernán Brañas la sede, nos facilitan la sede que es una sede amplia entonces se puede trabajar muy bien con los usuarios de allá, no obstante acá estamos carentes de ese lugar, entonces ahí la idea es recibir apoyo de donde podamos trabajar para seguir prestando un servicio, pero que sea idóneo, para este... el trabajo de los talleres, hicimos por ahí, hicimos la petición una vez cuando recién empezamos de la farmacia pero no se pudo, pero bueno la volvemos a pedir, ya, en pedir no hay engaño dicen por ahí, pero ahí entre los concejales, concejalas, alcalde pedimos ahí un lugarcito para seguir trabajando con nuestros usuarios, que sea más amplio, no pedimos mucho es solamente un espacio, los implementos y los profesionales están, las ganas y el cariño sobre todo, entonces nos falta el espacio”.

El Alcalde dice “muchas gracias Alejandra por igual el trabajo realizado y obviamente, que los espacios siempre cuando se van de alguna forma integrando más programas, proyectos, trabajo los espacios son los que a veces nos limitan, tenemos un proyecto hermoso que ojalá Dios quiera que se pueda concretar, de un nuevo gimnasio para Trehuaco, que ahí van a tener un espacio más que suficiente, pero eso está en el tiempo, no me puedo hacer responsable de ello, pero es un proyecto que nosotros también realizamos, gracias”.



El concejal Joel Gatica dice “señor presidente quería hacer una consulta, o hacer una acotación, dentro del programa se dice que es para los profesionales, de ahí no se puede sacar algo, un ítem como para arriendo, no sé alguna sede que o la municipalidad arriende alguna sede comunitaria, que en realidad de repente son aportes mínimos, tenemos aquí la del club deportivo, tenemos la de Hernán Bustos, la sede Clodomiro Almeyda que están súper cerca, yo creo que igual se puede hacer algo a través del municipio, porque antiguamente igual se arrendaban espacio para prestación de servicio para la municipalidad, así que yo creo que por ahí le dejó abierto, todavía tenemos todo este mes, así que un trabajo ahí para, para el desarrollo”.

El Alcalde dice “concejal, bueno dentro del presupuesto está establecido el contratar dos profesionales más para el mismo programa y obviamente, que ahí va dependiendo de la administración que haya recursos, obviamente, para poder arrendar algún espacio que también eso va de la mano, del apoyo que le da el municipio a estos programas, entonces su acotación está muy bien concejal y obviamente que eso viene a futuro porque está en el presupuesto para el próximo año y eso es lo que de alguna manera a nosotros también nos permite de agradecer el trabajo que realizó del equipo profesional y de que estos transcurridos de estos recursos perdón también se transfieran y obviamente, ir de la mano de la mejora del trabajo y para eso se necesitan espacios, así que gracias concejal por su consulta y obviamente que habiendo recursos yo sé que ninguna administración va a decir no a algo tan bonito que es ayudar al otro”.

La concejala Claudia Parra dice “aquí señor presidente son 6 profesionales, usted dice que se van a dejar dos más, cierto, para apoyo al programa, pero eso va a ser contratado con presupuesto municipal”.

El alcalde dice “Alejandra nos puede ayudar, los profesionales que, en este, en estos dos años se contrataron con recursos municipal fue”.

La señorita Paz Alejandra Roa dice “sí, lo que pasa es que el convenio, cierto, las transferencias llegan para recursos humanos, pero administración siempre ha contratado a más profesionales, porque con lo que hay no alcanza para cubrir toda la cobertura de los profesionales, asistente, coordinación, entonces dentro del aporte de administración está la contratación de profesionales”.

La concejala Claudia Parra dice “ya, ¿y estos dos profesionales que rubro, qué carrera tendrían?”.

La señorita Alejandra Roa dice “psicóloga y no, no, no”.



La concejala Claudia Parra dice "no, porque la psicóloga está incorporada dentro del programa".

La señorita Paz Alejandra Roa dice "sí, Kinesiólogo y trabajador social".

La concejala Claudia Parra dice "es que aquí también hay kinesiólogos y trabajador social".

La señorita Alejandra Roa dice "es que de esos mismos administración se hace cargo, no son profesionales extras".

La concejala Claudia Parra dice "ya, o sea lo que aporta el programa serían cuatro, cuatro profesionales y administración complementaría con dos más, ah perfecto, eso, esa era mi duda alcalde gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala, si no hay más consultas colegas concejales, concejalas llamó a votar por este, por esta prórroga, se le llama prórroga a este programa que da continuidad en la comuna de Trehuaco".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** Prórroga al Convenio de Ejecución suscrito entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la I. Municipalidad de Trehuaco para el financiamiento del proyecto denominado "Centro Diurno Comunitario Renacer".

El Alcalde dice "señorita Alejandra gracias por informar con respecto a todas las consultas de nuestros concejales y para nuestra audiencia también, que de alguna manera es importante poder informar el trabajo que se está realizando en distintas ámbitos de nuestra administración, muchas gracias, para continuar con el último punto de la tabla incidentes, incidentes don Rolando Agurto".

## 7.- INCIDENTES

El concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente, buenos días el jueves 31 de octubre fue el día de las iglesias evangélicas, como todos sabemos y tuve la bendición de Dios de poder participar en este gran desfile donde hubo muy grandes intereses de los vecinos para escuchar el mensaje de Dios, así que muy contento, agradecido por haber participado en este hermoso evento evangélico el día jueves 31 de octubre.

También mi otro incidente sería esperar en el proyecto, cierto, de que lo han presentado mucho tiempo, muchos días el tema del matapolvo, ojalá este año se pueda aplicar a tiempo, cuando corresponda y la situación de los caminos de los sectores que



yo he podido recorrer, porque yo estoy bien sincero y sé que no he recorrido toda la comuna pero lo que he andado he visto que están en buenas condiciones los caminos, en partes son pequeños detalles que se ven, no sé para otras localidades que no he estado, pero espero en este año si Dios lo permite también llegar a los últimos rincones de mi comuna, así que esperar en este proyecto los matapolvo que se puedan aplicar a tiempo para el bien de nuestros vecinos del sector rural, solamente esos serían mis incidentes señor presidente, muchas gracias por la oportunidad".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal por su intervención en este punto y una de las esencias y de lo que nosotros como ser humano siempre llevamos en el corazón es ser agradecido y justamente usted dijo esa palabra, ser agradecido del trabajo realizado, a lo mejor nos podemos llegar a todos los rincones porque es imposible, eso no lo hace ninguna administración, pero lo que hacemos lo hacemos con cariño y se agradece su reconocimiento por el trabajo realizado que no es fácil, pero paso a paso se puede ir cumpliendo, muchas gracias colega concejal don Rolando Agurto por sus palabras, muchas gracias colega Viviana Nova".

La concejala Viviana Nova dice "sí tengo dos incidentes señor presidente, bueno fue tocado uno hace un tiempo atrás, espero que igual se pueda hacer algo dentro de lo posible que es con el tema del basural que está detrás de la Villa El Sol, la verdad viene el verano y no sabemos lo que puede ocurrir, que siempre suelen ocurrir que se le coloca, se incendian algunas cosas o le prenden fuego, entonces bastante peligroso, porque ya hemos vivido, ya, hace dos años que hemos tenido fuego cerquita de la población, así que no sería muy ventajoso que también en el lugar ocurrieran, ya.

Y con respecto a la luminaria de Villa El Sol que a veces está encendida desde la mitad de la Andrés Cruz Rebolledo hacia arriba, o de la mitad del Andrés Cruz Rebolledo hacia abajo, entonces esa entrada está bastante oscura en realidad y las iluminaciones no tienen tantos años desde que se entregó la población, así que eso por mi parte señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala por su intervención y obviamente, informarle a nuestro encargado del área de luminaria pública para que pueda ver que es lo que, de alguna forma, está ocurriendo, no solamente en ese lugar, en varios lugares en específico que generalmente ocurre producto de una mantención periódica que tiene que tener el alumbrado público a veces se queman fusible o no sé si más técnicamente tienen algún nombre, pero es lo que ocurre que a veces se apaga, pero es parte del trabajo y de la mantención que se le tiene que hacer para que se le informe nuestro encargado de la mantención de la electrificación pública de Trehuaco. Nuestro concejal don Luis Monsalve".



El concejal Luís Monsalve dice "gracias señor presidente, solo tengo un incidente referente a una solicitud que ya se ha hecho común por gran parte de mis colegas igual, sobre el tema del terreno señor presidente del mausoleo institucional del cuerpo bomberos, creo que se hizo una, se reingreso una nueva solicitud, no sé si hay alguna respuesta sobre eso, ya que ya hace tiempo creo que se hizo esa petición, sí es que puede haber alguna respuesta ahí para que por favor se le informe a la institución y me gustaría igual si se me puede hacer copia también de eso, eso señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal, bueno si la solicitud fue enviada yo igual pediría que quede en tabla para el próximo concejo, obviamente, con todo lo que de alguna forma amerita el conductor regular para poder que nuestro concejal acá pertenece también a esta noble institución que es el cuerpo de bombero poder de alguna manera en esta administración cumplir con lo que se ha solicitado para mí con lo que es justo solamente, así que muchas gracias colega por su intervención en este punto. Concejala Claudia Parra".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente. Bueno yo igual quiero felicitar a tremendas personas que el día 28 de octubre estuvieron de día señor presidente que fueron nuestras funcionarias y nuestros funcionarios municipales, sin duda es muy importante reconocer íntegramente la labor que ellos desarrollan en post y en beneficio del crecimiento de la comuna y de la atención hacia nuestras usuarias y usuarios señor presidente, sin duda un día muy emotivo para ellos, pero un día que también fue muy amargo para otros, porque sin duda uno espera que de las personas que contribuyen al desarrollo y al crecimiento de la comuna y que también aportan con su trabajo día a día y con su entrega día a día también a cada función que ellos desarrollan es meritorio y hubiese sido meritorio señor presidente hacer un mínimo reconocimiento a todas esas funcionarias y a sus funcionarios, un gesto por parte de la administración, quizás sabemos que los recursos son limitados, pero por último haber hecho un gesto con cada uno de sus funcionarios, creo que todavía estamos a tiempo señor presidente para poder celebrar este día del funcionario municipal, a todas nuestras funcionarias y funcionarios que usted lo ha visto han sido parte de su administración y de muchas administraciones anteriores que son las personas que sin duda entregan con esa vocación que los caracteriza lo mejor de sí para desarrollar sus funciones señor presidente, así que yo les quiero enviar un cariñoso saludo, lo hice también por mis plataformas de redes sociales y espero que todavía estamos a tiempo que la administración los pueda festejar, los pueda celebrar, entregar un bello detalle para que no pase sin pena ni gloria ese día tan importante que yo sé que es para cada uno de ustedes nuestras funcionarias y nuestros funcionarios municipales señor presidente.

Respecto a bomberos señor presidente nos hizo llegar el Superintendente una carta al concejo municipal solicitando el estado del traspaso de la subvención a lo cual este concejo municipal y usted como alcalde se habían comprometido que eran de 41



millones de pesos, ¿yo quiero saber en qué estado está eso? ya, eso fue aprobado por presupuesto municipal el año 2023 para el curso en el 2024 y ya estamos finalizando el año y no tenemos respuesta de qué es lo que va a pasar con este traspaso hacia nuestros bomberos, que sin duda ellos lo necesitan y lo han estado esperando para sus gastos operacionales, así que también solicito que podamos cumplir ese compromiso, el concejo municipal tiene toda la disponibilidad y habíamos quedado, cierto, de poder hacer una reunión junto con la administración para ver este tema y no se ha dado hasta el día de hoy, así que en ese sentido solicito así es que no se ha hecho absolutamente nada respecto a esa situación, se le dé la celeridad para para poder entregarle una respuesta hacia los bomberos, ese documento nos llegó hace menos de un mes atrás y es necesario poder dar una respuesta señor presidente.

Respecto al proyecto Fril matapolvo, don Rolito también me adhiero, no quiero que pase lo que pasamos el año pasado en donde el matapolvo se aplicó prácticamente en febrero, ya, a finales de febrero y lamentablemente más que un beneficio fue solamente perjuicios para la comunidad, lo conversé con el consejero regional Iter Stuardo, le pedí por favor prioridad y celeridad ante el Gobierno Regional respecto a este tema, me dijo que lo iba a ver y que iba a hacer las gestiones correspondientes con el Gobernador Regional para poder dar una respuesta luego a todas esas vecinas y a esos vecinos que requieren de este importante material para sus caminos rurales señor presidente.

Respecto a la reparación o mejoramiento de la escuela Valle Lonquén de Trehuaco tengo entendido que el estado de pago está cursado por una mala ejecución de algunos de algunos partes, o de algunos ítem del proyecto, igual me gustaría ver en qué situación está eso, ¿si la DOM fue a fiscalizar, si es que las observaciones fueron subsanadas?, porque es importante poder dar una respuesta señor presidente a esa comunidad educativa que con mucho anhelo espero esta reparación y que por ciertas circunstancias de la vida no se dio de la mejor forma, pero que espero obviamente, que con las observaciones y la empresa dentro de la responsabilidad que amerita y que se comprometió a ejecutar la obra puede haber una respuesta a lo antes posible para poder tener luego, cierto, esa obra, gran obra recepcionada señor presidente.

Respecto al mejoramiento de Minas de Leuque también usted lo comentaba, yo desconozco si la Contraloría habrá dado un pronunciamiento respecto a las consultas que en su momento planteó el concejal Pedro y a las cuales este concejo también apoyó, porque es importante también, ya estamos por finalizar el año y el miedo está, cierto, que esos recursos queden indispuestos hacia el presupuesto 2025, yo desconozco ahí el tema de la ejecución presupuestaria respecto a ese proyecto, pero me preocupa, cierto, de que ya casi finalizando el año no tengamos una respuesta certera con una documentación tangible en mano que nos diga qué medidas se van a tomar respecto a dar una solución a esa problemática, lo mismo que lo que sucede con el tema de la sala cuna y jardín Arcoíris, qué dice Junji, qué es lo que está pasando, qué es lo que dice el daem, démosle celeridad a ello porque se viene el proceso de matrícula y lamentablemente uno de los establecimientos sala acuna y jardín Arcoiris con muy



grande prestigio dentro de nuestra comuna y con muy buenas matrículas no sabemos qué es lo que va a pasar para el próximo año y los profesionales están esperando, cierto, una solución o que sus autoridades gestiones, así que yo solicito señor presidente gestión respecto a ese tema y entrega de información para que sea todo transparente.

Y también una consulta, proyecto pozos profundo Minas de Leque, ya, tenía entendido yo que no estaba ejecutado 100% porque faltaba que se colocara un filtro, ya, que es muy necesario para poder dotar y que el agua potable sea efectivamente salubre para el consumo de nuestras niñas y niños y también de los profesores y asistentes que están en ese establecimiento y tampoco se me ha dado una respuesta, necesito por favor que me indiquen si ese filtro ya fue puesto y también que me emitan los estados de pago de ese proyecto señor presidente.

Y para terminar señor presidente quiero felicitar a mis colegas concejales por el trabajo desarrollado, lo hemos visto a lo largo de estos años el compromiso que se ha tenido a través de este concejo municipal y quiero felicitarlos por la tremenda labor desarrollada, igual a usted señor presidente, dentro de todo se actuó conforme a lo que uno creía que era correcto, cierto, y en ese sentido yo quiero darle la tranquilidad ¿por qué?, porque hicieron un muy buen trabajo y yo se los reconozco, ya, y a las nuevas autoridades que van a asumir el 6 de diciembre también decirles que aquí se trabaja por Trehuaco, se trabaja por la gente y sin duda les deseo el mayor de los éxitos y si en algo también les podemos aportar dentro de lo que ellos requieran también estamos a disposición señor presidente, así que solamente eso, felicitaciones y yo sé que de cualquier trinchera de la que se encuentren van a seguir siendo un aporte porque he visto y sé que la vocación de servicio público la tienen y eso se los reconozco, así que eso, muchas gracias señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala por sus palabras y por su incidente. Bueno hay incidentes que uno puede responder para poder de alguna manera ir avanzando con respecto a consultas, con respecto a la mejora de la infraestructura del proyecto de Minas de Leque se hizo la consulta a Contraloría, presencialmente pedí una audiencia yo, me dijeron que tenía que esperar porque ellos tenían que pronunciarse y estaban muy de alguna forma demandante de muchas consultas y auditorías que se están realizando en distintas municipalidades y eso de alguna forma también nos retrasó la respuesta, pero esos recursos están, ese financiamiento está para poder hacer la mejora del colegio de Minas de Leque y ojalá Dios quiera que lo antes posible se dé una respuesta para poder avanzar en ese proyecto tremendo que es para la calidad de vida más digna de nuestros niños y niñas, profesores, asistentes, entre otros.

Con respecto a la sala cuna, bueno la Junji ahí de verdad que ha sido un tema bastante complicado para poder avanzar con un incendio, cuando ocurre un incendio hay muchas investigaciones, muy burocrático todo lo que de alguna forma se tiene que realizar, qué pena porque al final son los niños, los niños y los más pequeñitos los afectado y en eso nosotros acá está nuestro jefe de educación que también podrá dar fe



de ello, pero se ha estado avanzando, Eduardo no está presente para que más técnicamente pudo haber informado, pero ahí le vamos a pedir para que pueda informar con más detalle concejala con respecto a este tema puntual que es la sala cuna de Hernán Brañas.

Con respecto a la subvención de los bomberos, se le entregó el día viernes, el día miércoles perdón, sí el día miércoles se le entregó la subvención presencialmente a nuestro comandante, Superintendente, perdón, del cuerpo bomberos donde él agradecía mucho el apoyo que habían tenido, nunca anteriormente habían tenido una subvención de esas características en Trehuaco, si bien es cierto en otras comunas que tienen más recursos ha sido superior, pero me contaba que nunca habían tenido tanto apoyo ellos como cuerpo de bomberos en Trehuaco y orgulloso, orgulloso me lo dijo en la oficina, que estuvo la administradora, que incluso me hacía la invitación para poder dar inicio a un nuevo cuartel de bombero para Trehuaco que se logró en esta administración poder llevar a cabo este tremendo proyecto, que de alguna manera también le viene a dar más dignidad y que nuestros bomberos de Trehuaco tengan un lugar donde ellos puedan estar de alguna manera muchas veces 24/7 ahí preocupados y ocupados de poder apoyar, no solamente a nuestra comuna, a todo lugar donde sea necesario, arriesgando su vida, me contaba el Danilo que ellos están pero muy felices porque dentro de 12 años que estuvieron ellos trabajando, interviniendo, solicitando este proyecto tremendo para el cuerpo de bomberos gracias a Dios se logró y obviamente, que viene una etapa que es administrativa, licitaciones, transferencias de recursos y todo lo demás para poder llevar a cabo este tremendo proyecto para bomberos, bomberos ellos me manifestaba su agradecimiento de parte del Superintendente Danilo Constanzo, en representación de todos los bomberos de Trehuaco y eso también es satisfactorio para una administración cuando se logran esos proyectos que a veces son sueños y que se cumplen, así que gracias concejala por su consulta y obviamente, que ya se le entregó su subvención y ahora ellos tienen que ver su forma de trabajo y de rendiciones que obviamente, ellos siempre han sido muy responsables y no me cabe duda que lo van a seguir siendo siempre para poder que, obviamente, posterior también se les pueda entregar ese apoyo, gracias concejala por su consulta porque también para poder informarle no solamente a bomberos de Trehuaco, sino que a toda la comuna, porque ellos llegan a todos los lugares cuando, sobre todo cuando más se necesitan, así que muchas gracias concejala por sus palabras. Concejal Joel Gatica”.

El concejal Joel Gatica dice “uno de los incidentes es que se solicitó a través de un ordinario el número 355 que va con destino a encargado de deporte, a la fecha no entregó nada y venció el 21 de octubre, ya, así que para que lo veas por favor Diego que está ahí, porque ya está bueno que respondan de una vez por todas.

Lo otro señor presidente y esto se lo digo a todos los funcionarios públicos a excepciones de los que están aquí o de los que a uno lo saludan, de que el periodo de nosotros termina el 5 de diciembre, no ahora para que nos vengan a tutear de la manera



que se les ocurra o bajeza, o simplemente ni siquiera te dan la cara, ya, solamente le quiero dejar claro a esos funcionarios y hay algunos que sobre todo trabajan en educación, no sé para qué están educando a alumnos, me deja una interrogancia, ya, no es a todos que conste, es a algunos, yo he sido muy respetuoso con todos, así que mínimo me merezco yo creo que el saludo siquiera, así que solamente dejo eso señor presidente y obviamente, que eso igual le queda de forma a usted, usted está de alcalde hasta el 5 y no obstante, entonces no cualquiera va a venir a abrir la boca y a basurear con cualquiera, así que solamente eso, muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal por sus palabras y yo igual reafirmo que eso no debe ser nunca, ni de autoridad, ni de algún habitante de la comuna, para nadie, siempre tiene que ir para todos el respeto, el cariño que de alguna forma va por dentro de nuestro corazón y eso se agradece mucho colega concejal por sus palabras, porque es lo que como alcalde he transmitido en mi comuna y obviamente, que uno quisiera que todos nos representaran, pero son palabra también que lleguen a dónde tienen que llegar, para poder de alguna manera ir cambiando Trehuaco, ir cambiando Chile, ir cambiando el mundo que queremos lo mejor para todas las personas, independiente en el lugar que nos encontremos, muchas gracias concejal. Concejal Pedrito Concha".

El concejal Pedro Concha dice "señor presidente sí muchas gracias, voy a mencionar dos incidentes. Uno es el tema de la Escuela Minas de Leuque donde la directora subrogante, cierto, de SECPLAN hizo llegar el oficio número 19, cierto, dando respuesta en este caso a la inquietud que existía con el mejoramiento de la Escuela Minas de Leuque en dónde como usted bien dice se solicitó a Contraloría el pronunciamiento y estamos a espera de eso señor presidente, ya que para mí me perjudicó personalmente como función de concejal, como rol fiscalizador que uno tiene que cumplir en esta pega que realmente es un poco ingrata, fui menoscabado, podemos decirlo de una forma un poco más, un poco más decente, por la función que nosotros tenemos que hacer que es fiscalizar, cierto, los procesos administrativos, las licitaciones y todo lo que nos convoca la ley, ya, así que doy gracias señor presidente por esa aclaratoria, tengo el oficio en donde no es por un tema que Pedro Concha ex concejal, cierto, fue por lo cual se demoró el proyecto, si no fue por un tema que Contraloría tenía que hacer su pronunciamiento que corresponde, ya, así que muchas gracias señor presidente.

Lo otro señor presidente que en Hernán Brañas usted denante mencionó que tenemos la inauguración, cierto, del estanque de acumulación de 200 litros, en Trehuaco estamos pasando por la misma situación, hay mucha gente que no tiene factibilidad de agua potable, qué quiere decir eso, que la cooperativa de agua se está, obviamente limitando, a entregar en este caso los medidores, ya, porque la capacidad que tiene no es suficiente, lo dejo acá en el concejo señor presidente como una iniciativa, al igual que la iniciativa de Minas de Leuque que cuando lo trabajo, perdón, como en mayo cuando trabajamos ¿se acuerda colega? el primero, los primeros concejos hicimos una reunión



en Hernán Brañas con la cooperativa para poder levantar estas inquietudes de las comunidades, también lo dejo acá planteado, cierto, en el concejo, que se pueda trabajar de forma colaborativa con el APR de Trehuaco y generar un estanque, cierto, de mayor capacidad, una captación tuvimos un proyecto que nos dio frutos, lamentablemente el diagnóstico y la formulación de proyecto fue error mío, porque los puntos de conexiones que se proyectaron en ese momento no cumplían con lo proyectado, ya, así que señor presidente le dejo esa iniciativa, cierto, para que lo puedan trabajar.

Y lo otro también con la colega Claudia me adhiero las palabras de los saludos de los colegas funcionarios municipales que la semana pasada estuvieron de día también, también comparto, ojalá, señor presidente poder hacerle una pequeña atención, un cariñito no sería malo, porque así siempre más que trabajo también se mejoren las relaciones personales, yo encuentro que eso da mucha más seguridad y da muchas más confianza en donde, obviamente, se cambia la rutina, yo encuentro que sería bueno hacerle una pequeña atención, una atención bonita ojalá de gala como se ha hecho en otras partes, se lo merecen, eso señor presidente como le digo adherirme a mi colega a los saludos de los colegas funcionarios municipales, la semana pasada estuvimos celebrando con alguno, éramos poquitito pero estábamos poquititos, pero mis saludos para todos ellos, así que esos señor presidente serían mis incidentes, muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal por sus incidentes y qué importante proyectarlo en el tiempo, lo que te dice en un momento para Hernán Brañas también fue un sueño y hoy día gracias a Dios está siendo cumplido para muchas familias que no tenían la factibilidad de esto tan necesario, algo tan vital para nuestras casas y lo que usted dice, así como en una oportunidad, dijo alcalde trabajemos en un proyecto para reductores de velocidad, también se hizo realidad algo que nunca Trehuaco lo había tenido y hoy día de nuevamente usted está con otro, yo creo que es más de un proyecto, es una dignidad para nuestros vecinos y vecinas de nuestra comunidad de Trehuaco y se puede, cuando se quiere se puede y eso es parte de... de esta esencia, de una administración que si bien es cierto no fue fácil, pero hoy día estamos terminando una etapa con nuestra frente en alto y cumpliendo muchas expectativas que a veces estaban muy difíciles, pero gracias a Dios que lo hemos podido lograr y como usted lo dijo, todavía queda mucho más por hacer y eso es la esencia de las administraciones, que de alguna manera son elegidas en todo Chile donde fueron elegidos los concejales, los alcaldes, los consejeros regionales, todos ellos decirles que Dios les ayude y les multiplique a todos aquellos que dan, obviamente, con el corazón para poder llegar a la meta y llegar al corazón de todos aquellos niños y niñas que necesitan de todos nosotros, cuando son las 17 horas, 5 de la tarde con 4 minutos quiero agradecerle al concejo municipal que hoy día nos ha acompañado, quiero agradecerle a todos los directivos de distintos departamentos, a toda la audiencia que nos ve a través de esta plataforma online, que Dios les bendiga mucho y les cuiden en todo momento y obviamente, dando términos a esta sesión de concejo".



dar gracias a dios por poder estar acá trabajando y apoyando a nuestra querida y hermosa comuna de Trehuaco, muchas gracias que Dios les bendiga mucho chao, chao".

Siendo las 17:04 horas se levanta la sesión.



**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**

## ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°121

### H. CONCEJO MUNICIPAL

Lunes 04 noviembre del 2024

1.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°120 de fecha 21.10.2024. El Alcalde Raúl Espejo Escobar se abstiene por no estar presente en dicha sesión.

2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, Subsistema de Seguridades y Oportunidades “Acompañamiento a la Trayectoria - Programa Eje/Municipal” Modelo de Intervención para Usuarios/as de 65 años y más edad

3.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, Subsistema de Seguridades y Oportunidades “Modelo de Intervención de 24 meses para Usuarios/as de 65 años y más edad” Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor”

4.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** Prórroga al Convenio de Ejecución suscrito entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la I. Municipalidad de Trehuaco para el financiamiento del proyecto denominado “Centro Diurno Comunitario Renacer”.



Lucy Cartes Ramírez  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe